



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial
Sección de Selección

NOTA INFORMATIVA

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de enero de 2023 ha aprobado la convocatoria de tres procesos selectivos para la provisión de plazas de magistrado o magistrada, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional.

- Un proceso selectivo correspondiente a órganos del orden jurisdicción civil (15 plazas), de órganos del orden jurisdiccional penal (15 plazas) y de órganos con competencia compartida en materia civil y penal (30 plazas).
- Un proceso selectivo correspondiente a órganos del orden jurisdiccional social (15 plazas).
- Un proceso selectivo correspondiente a órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo (10 plazas).

La convocatoria se realizará previsiblemente durante el mes de enero o febrero de 2023.

Madrid, a 12 de enero de 2023
